

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

<b>PARTE GENERAL DE LA PRUEBA DE ACCESO</b>	
Horario	De 09:30 a 12:30
Aspirantes	Quienes <u>carezcan del título de Bachillerato o equivalente</u> y no se encuentren exentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 16.2 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, y todo lo referido en la ORDEN EDU/410/2018 de 13 de abril, bocyl de 24 abril 2018.
Contenidos	Se elegirán tres materias de entre las siguientes: Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera (inglés o francés), Filosofía, e Historia de España. De cada una de las materias elegidas, se le propondrán cuatro ejercicios de los que deberá realizar uno.
Objetivos	Tendrá como finalidad acreditar la madurez en relación con los objetivos del Bachillerato, es decir, grado de competencia lingüística, grado de madurez en cuanto a la correcta comprensión de los conceptos y la capacidad de análisis y síntesis, dominio de conocimientos básicos tratados en la asignaturas que conforman la prueba, y la adecuada integración de los aspectos tratados en las materias comunes del Bachillerato.
Valoración	Cada ejercicio se valorará entre 0 y 10 puntos, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica del departamento, y para su superación será preciso una puntuación igual o superior a 5.  La calificación final de esta parte general de la prueba de acceso se expresará en términos de <b>Apto/No apto</b> . Para obtener la calificación de apto será necesario superar cada una de las tres materias de que consta.
Lugar de realización	<b>ESCUELA de ARTE y SUPERIOR de CONSERVACIÓN y RESTAURACIÓN de BIENES CULTURALES de VALLADOLID.</b>